

Guayaquil, abril 30 del 2013

Señores
Junta General de Socios
CCOF COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía CCOF, COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SA a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del art 331 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía no ha tenido movimiento económico, ni ventas durante este ejercicio económico. Cabe recalcar que se ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales y tributarias.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente:


Ing Mónica Rumbca
GERENTE GENERAL